



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTRODOMESTICOS ARCOS S.A. CELEBRADA EL 20
DE ABRIL DE 2015**

En el Camón Narvajal, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Guayaquil s/n y 24 de Mayo, hoy 20 de Abril de 2015 a las 16h30 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) **CORONEL SANMARTIN ARMANDO RAMIRO** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, 2) **CORONEL SANMARTIN MAURO EDMUNDO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$ 1.00.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto posee la señora el **ING. ARMANDO RAMIRO CORONEL SANMARTIN**, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la **Sra. Díxer Faviola Peña Baldeon**.

La Junta Establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General Ing. Armando Coronel Sanmartín durante el ejercicio económico de 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Sr. Comisario de la Compañía el Ing. José Bueno Tiki sobre los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014 emitidos por la Administración de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Sr. Gerente General, acerca de su gestión al frente de la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe del Sr. Comisario de la Compañía por los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la presentación que hace la administración de la Compañía de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Una vez analizados dichos estados financieros, la Junta General Universal de Accionistas, los aprueba por unanimidad.

MATRIZ NARVAJAL Guayaquil y 24 de Mayo, T 2750021 - 2751061	PONCE ENRIQUEZ Vía Panamericana, Edificio Areca, T 072-432343
MACHALA: 25 de Junio (9 de Octubre y Colón), apt. T 072-465440	BANTAIMABEL: Carchambas, sector Pocotillo 24 de Enero, T 072-276856
BUCAV. Av García Moreno Ibarra al 8 Barrio T 2728959	TONGUEL: Calle 24 de Mayo frente al mercadito, T 2744157
EL GUADO: Sucre y 8 de Octubre T 272-957833	KM 22, Parroquia Virgen de Fátima, T 2717025
GUARACO: Av. Jaime Roldós 108 y Vicente Pérez, T 072-238777	BUSTAMANTE: Narvajal, 15 de Agosto y Tarsal, T 2750074
LA TRONCAL: Av. 28 de Agosto 1046 y 1 de Mayo, T 072-420715	MEGATELECOM: Narvajal, 24 de Mayo y Guayaquil, T 2750019
PASAJE: Municipalidad ESM y Recreativo, T 072-976556	



Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes certificado por el Presidente y por la Secretaria.
 - 2.- Copia de la presente acta debidamente certificada por la Secretaria.
 - 3.- Copia del informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico de 2014.
 - 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico de 2014.
 - 5.- Copia de los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2014.

Siendo las 18:00 y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidencia concede a los presentes un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaría pueda redactar la presente acta.

Reunión de la Asamblea a las 18H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente de la Compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 18H15M.

Para conocimiento de lo actuado firmaron al pie del acta:

Ing. Armando Coronel Sammartin
GERENTE

Sra. Doctor Faviola Peña Baldeon
SECRETARIA

**Sr. Mauricio Martínez
ACCIONISTA**

MATRIZ NARANJAL: Guayaquil y 24 de Mayo, T-2756231 - 2710161
MACHALA: 25 de Junio (El Octubre) y Colón, esq., T-072 950448
BUCAY: Av. García Moreno frente a la Iglesia, T-2725091
EL GUAYO: Sucre y 3 de Octubre, T-075 58183.
GURALICO: Almendra Realdo 1129 y Vicente Pérez, T-072 256777
LA TRICORAL: Al. 25 de Agosto 1149 y 1. de Mayo, T-073 427715
PAIME: Montecristo 618 y Rincón, T-072 58688.

PONCE ENRIQUEZ: Via Parque Central, Edificio Arco, T-272 43243
SANTA ISABEL: Carchi Centro, sector Plazaette 20 de Enero, T-272 270516
TENGUEL: Calle 24 de Mayo (frente al mercado), T-2744537
KID: 26 Paseo Vega de Fátima, T-2717365

ELECTROTECNICA: Naranjal, 10 de Agosto y Tarqui, T-2758374
NEGATRONICA: Naranjal, 24 de Mayo y Guyaquil, T-2760019